

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 11320		HOJA 1	DE 1	IMPORTACIÓN ☒ ☐ TEMPORAL ☒ DEFINITIVA	
			AUTORIZACIÓN No 50285		EXPORTACIÓN ☐ ☐ TEMPORAL ☐ DEFINITIVA	
			VIGENCIA 14-ENE-23		REEXPORTACIÓN ☐ ☐ TEMPORAL ☐ DEFINITIVA	
DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) VF OUTDOOR MEXICO S. DE R.L. DE C.V. [REDACTED]			TITULAR (NOMBRE DIRECCIÓN Y PAÍS) VF OUTDOOR MEXICO S DE RL DE CV [REDACTED]			
MARCO JURÍDICO SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LA VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA						
OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN COMERCIAL (T)						
NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA		DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO		CANTIDAD NÚMERO DE ESPECÍMENES, PESO O PIEZAS		
1 BUFALO DE AGUA <i>Bubalus bubalis</i>		CINTOS-		174 PIEZA		
PAÍS ORIGEN INDIA (REPUBLICA DE)	PERMISO N° NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA INDIA (REPUBLICA DE)	PERMISO N° NO ESPECIFICA			
2		-				
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°			
3		-				
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°			
4		-				
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°			
5		-				
PAÍS ORIGEN	PERMISO N°	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO N°			
CONDICIONANTES ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGULACIÓN DE LA I. A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA:						
ADUANA						
CIUDAD DE MÉXICO LUGAR	14-JUL-22 FECHA	DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE ROBERTO AVIÑA CARLIN SYHLTCHGQJ6KAYDiHuO5xz30zoxevfJzAZJMMIqR9eSu/0zIU6A6K0dhK XyYaAQBAVqaCii08B FIRMA		SELLO OFICIAL		

AUTORIZACIÓN N° 50285

[0502300900120225091000356]Autorización de Importación, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[14/07/2022 [11:51:16]VLM970313NWS]VF OUTDOOR MEXICO S DE RL DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]AICRS50524DP0[ROBERTO]AVIÑA[CARLIN]DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE[[ACEPTADA]50285]10/01/2023 [De importación]Definitivos[VF OUTDOOR MEXICO S. DE R.L. DE C.V. MARIANO ESCOBEDO,COL.ANZURES No. Ext. 476 LOTE .14 No.INT.PISO. 9 MIGUEL HIDALGO C.P.11590 CIUDAD DE MEXICO .MEXICO.MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)]MÉXICO[VF OUTDOOR MEXICO S DE RL DE CV[MARIANO ESCOBEDO 476 LOTE 14 PISO 9 11590 ANZURES CIUDAD DE MÉXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)] [Comercial (T)]NUEVO LAREDO[BUFALO DE AGUA[Bubalus bubalis]CINTOS]Pieza[INDIA (REPUBLICA DE)]INDIA (REPUBLICA DE)]SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LA VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.[NO ESPECIFICA][NO ESPECIFICA]]